



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00762471- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2023-1987-E-UNC-REC, por la cual se solicita al PRINUAR acepte la participación de los docentes universitarios que se adjuntan en el ANEXO 1, los cuales revistan como interinos con una antigüedad menor a los DOS (2) años;

Que en el orden 19 la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Universidad requiere agregar a la postulación de docentes ya aprobada por la mencionada Resolución, que revisten como interinos con una antigüedad menor a los DOS (2) años, a 3 docentes más de esta Universidad;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba y, en consecuencia, solicitar al PRINUAR acepte la participación de los docentes universitarios que se adjuntan en el ANEXO 1, los cuales revistan como interinos con una antigüedad menor a los DOS (2) años.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de origen.

